



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN DE ORALIDAD

Medellín, doce (12) de julio de dos mil veintidós (2022)

Radicado N° 05001-31-10-001-**2022-00179-00**

Se agrega al expediente el concepto emitido por el Ministerio Público, el cual se tendrá en cuenta en su momento.

Por otro lado, se dispuso enviar el día de hoy y a petición de la demandante el link para acceder al expediente.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Katherine Andrea Rolong Arias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b8f4c065a2e07f67efcfb1d0c31f0aa2cd056b820f1aab6511b2676a40e06e58**

Documento generado en 13/07/2022 02:52:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>